# Economista Andrés Solimano: “Tenemos que avanzar en una agenda antidesigualdad. Valoró reformas y apuntó a más esfuerzos”

**(Por Karen Medina. Periodista).** Con una entrevista a Andrés Solimano, doctor en Economía y ex director del Banco Mundial, el programa “De domingo a domingo, sin restricción” retomó sus transmisiones, después del receso de verano en febrero. En la oportunidad el economista reflexionó en torno a la situación de la economía chilena y sus efectos en las políticas de desarrollo.

Tal como señaló el Ministerio de Hacienda hace unos meses, el Imacec confirma que el 2023 no será un año catastrófico para la economía chilena. En enero de este año la variación interanual de 0.4% demuestra el fin de la caída, siendo servicios y minería los sectores que más anotaron.

No obstante las cifras – que dejan atrás el crecimiento negativo – el economista valoró la necesidad de abordar una agenda social que acoja las necesidades de las familias. Al respecto, Solimano respaldó la propuesta de la Central Unitaria de Trabajadores y del Partido Comunista ante el gobierno, de congelar los precios de los productos básicos y reajustar las remuneraciones a 500 mil pesos en el corto plazo, dando respuesta efectiva al impacto de la inflación en el ingreso familiar.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/03/Cuna-1-canasta-y-sueldo-minimo.mp3

Durante el 2023 el programa de gobierno del presidente Gabriel

Boric tiene comprometido avanzar con la reforma previsional para mejorar las pensiones, y la reforma tributaria, cuyo fin es recaudar más impuestos de quienes más tienen para fortalecer el erario fiscal, en favor de políticas sociales.

Andrés Solimano valoró la agenda de gobierno, señalando además que es importante una agenda transformadora que enfrente la desigualdad y las enormes brechas que sociales en Chile.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/03/Cuna-2-desigualdad-y-nva-Const.mp3

Finalmente, el ex director del Banco Mundial y Director del Centro Internacional de Globalización, Ciglob, manifestó la importancia del nuevo período constituyente, que al definir un Estado social democrático y de derechos permitirá un modelo económico que de garantías de una economía transformadora y de los derechos sociales pendientes en nuestro país.-